

SS.7.C.1.1

Reconocer cómo las ideas de la Ilustración, incluyendo la opinión de Montesquieu sobre la separación de poderes y las teorías de John Locke relacionadas a la ley natural, y el contrato social de Locke, influyeron en los Padres Fundadores.

Indicador de Aclaración 2 del SS.7.C.1.1: Los estudiantes examinarán cómo las ideas de la Ilustración influyeron en las creencias de los Padres Fundadores sobre las libertades individuales y el gobierno.

Los Estados Unidos se transformaron en 13 colonias de asentamientos ingleses en América del Norte. El Rey de Inglaterra y el Parlamento (legislatura de Inglaterra) gobernaron las colonias. Muchos colonos americanos se enojaron porque el Rey se negó a escuchar sus inquietudes, y porque el Parlamento no incluyó a los colonos en las decisiones sobre las colonias. Los colonos creían que el Rey y el Parlamento violaron sus **libertades individuales**. Esto significaba que el poder de los colonos de vivir como personas libres e independientes no estaba avalado.

Algunos colonos decidieron hablar sobre su deseo de separarse del gobierno Inglés. Querían crear su propio gobierno. Los representantes de cada una de las 13 colonias se reunieron y redactaron un documento con sus razones para la separación.

Estos representantes son ahora conocidos como los Padres Fundadores, o Fundadores. Muchos de sus puntos de vista sobre el propósito del gobierno incluían ideas de la **Ilustración** como la **separación de poderes**, la **ley natural** y el **contrato social**.

Contrato social – un acuerdo implícito entre las personas de una sociedad organizada que define los derechos, deberes y limitaciones de los gobernados y el gobierno

Ilustración – período de la historia europea en el que muchas personas educadas hicieron hincapié en la importancia del aprendizaje y el razonamiento; la educación era clave para entender y resolver los problemas de la sociedad

Ley natural – leyes aprobadas por el gobierno para proteger los derechos naturales

Libertad individual – la capacidad de una persona de ser libre e independiente

Separación de poderes – estructura del gobierno federal que, según la Constitución de EE.UU., establece tres ramas con sus propios poderes y responsabilidades distintas